

El entierro del cadáver encontrado el pasado domingo se iba a celebrar ayer, pero se suspendió minutos antes al tenerse esta noticia

ARCHIVO

El cadáver hallado por la Guardia Civil podría ser de un joven marroquí

Momentos antes de organizarse el entierro apareció un hombre que había denunciado la desaparición de su hijo hace diez días. Podría tratarse de este joven

Carmen Echarri / CEUTA

Momentos antes de que fuera a celebrarse el entierro del cuerpo que fue encontrado por la Salvamar Gadir el pasado domingo cerca de Benzú se dio orden de su suspensión al personarse un vecino de Beliones para declarar que podía tratarse de su hijo, un joven de esta localidad fronteriza. Esta novedad provocó la suspensión del acto hasta que se determine si finalmente puede tener lugar el en-

tierro con una identificación previa. En esos trámites se está ahora. Se cuenta con la denuncia de este hombre, que echa en falta a su hijo desde hace al menos diez días, tiempo que se corresponde, según la autopsia practicada, con el que lleva muerto el varón hallado el domingo. La edad del desaparecido también cuadra con la que, se estima, tiene el cadáver encontrado, que fue encontrado vestido tan sólo con ropa interior y unas zapatillas, que el de-

nunciante cree que pudieran ser de su hijo.

Es la autoridad judicial la que deberá dictaminar ahora el entierro, que tendrá que llevarse a cabo en las próximas horas. Para confirmar oficialmente que el cuerpo del varón es el del hijo cuya desaparición fue denunciada por este marroquí habría que realizar las pruebas de ADN y esperar sus resultados aunque el entierro tendrá que ser practicado antes.

La difusión de esta noticia ha

permitido que al otro lado de la frontera se tenga conocimiento del hallazgo para intentar, así, cerrar la historia con todos los datos. Algo que no siempre se consigue, de ahí la ristra de entierros que se han tenido que llevar a cabo sin conseguir la identificación ni poder informar a las familias respectivas de los sucesos ocurridos. Precisamente la UCIDCE solicitaba hace unas semanas la habilitación de protocolos que ayuden a mejorar estas identificaciones.

Educación abre el plazo de matrícula en el Aula de Mayores

Los interesados pueden apuntarse hasta el 31 de octubre en la Consejería y UGR

El Faro / CEUTA

La Consejería de Educación, Cultura y Mujer ha abierto el plazo de matriculación en el Aula Permanente de Formación Abierta (APFA) para el curso 2012-2013. Se trata de la conocida como Aula Universitaria de Mayores, una iniciativa concertada por Ciudad y Universidad de Granada (UGR). Las clases comenzarán en octubre, mes durante el que los interesados también podrán formalizar su matrícula, y terminarán en mayo.

El objetivo de este programa universitario para mayores, que alcanza en Ceuta su novena edición, es contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, que tan solo deben cumplir un requisito para matricularse: tener más de 50 años.

Ouienes deseen apuntarse deben dirigirse a la Consejería de Educación, Cultura y Mujer, que tiene sus dependencias en la segunda planta del Palacio Autonómico. También es posible formalizar la matrícula en la Facultad de Ciencias de la Salud, ubicada en el número 116 del Paseo de la Marina; y en la Facultad de Educación y Humanidades, que está en la calle El Greco. El plazo termina el 31 de octubre. El curso 2012-2013 del APFA incluye nueve asignaturas, de las que dos son troncales y se erige en una apuesta para la formación de adultos.

